

GACETA DE MADRID.

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 12 de Setiembre.

El 16 de Agosto salió para Scútari un *bin-bachi* (coronel) con 1200 hombres para mantener el orden en aquella parte.

Aun se sostiene la voz de la supresion de los *bostandjis*: se dice que su jefe será elevado á la dignidad de *bajá* de dos colas.

El gran visir y el seraskier pasaron revista el 28 á los *topchis* en la plaza de los cuarteles del campo mayor de los muertos: desde allí se trasladaron, acompañados del *topchibachi* y del *arabadjibachir*, á Top-Hana para visitar la fundición de artillería.

Se han autorizado para Constantinopla y sus arrabales 120 tabernas, las cuales deberán satisfacer mensualmente en la casa de la moneda una suma de 600 piastras (2960400 rs.). Todas las demas tabernas que excedan de este número serán demolidas.

El 2 de Setiembre á las 10 de la mañana fue llevado al tesoro imperial el *sandjiak-sherif* (estandarte de Mahoma). Se ha levantado ya el campo del serrallo.

El Ministerio se ha establecido provisionalmente en el palacio del ex-agá de los genizaros. El ex-historiógrafo Shani-Zade, que fue desterrado á Tiro, ha muerto.

El día 4 corria la voz de haberse hecho preso en Constantinopla el día anterior á un incendiario, al tiempo mismo que iba á poner fuego nuevamente. Tambien se dice que en Gálata ha habido otra tentativa de igual naturaleza. Todos creen que los malévolos están siempre aguardando una ocasion favorable para volver á incendiar la ciudad y sus arrabales.

Se ha suspendido la construccion de los cuarteles: el Sultan mandará reedificar á sus expensas varios edificios, cuyas obras no podrian realizar los propietarios por falta de dinero: estos edificios pertenecerán en adelante al Estado. Valide-khan, situado cerca de Osmanhia, y cuyo edificio ha sido preservado del incendio, servirá provisionalmente de cuartel para las nuevas tropas.

Las tentativas incendiarias se multiplican diariamente. En la noche del 5 al 6 se persiguió, aunque inútilmente, á un turco que intentaba poner fuego cerca del cuartel de Pera.

Desde el incendio del 31 de Agosto acá no ha dejado el Gran Señor de asistir á los ejercicios de las nuevas tropas.

Muchos individuos han sido presos, otros desterrados ó condenados á muerte: el pueblo manifiesta cada vez mas abiertamente su descontento.

ITALIA.

Roma 4 de Octubre.

S. S. celebró consistorio secreto en la mañana del lunes 2 del corriente, en el cual promovió para el arzobispado de Atenas *in partibus infidelium* á Monseñor Francisco Tiberi, Auditor subdecano de la Sagrada Rota Romana, y á otros varios para diferentes iglesias.

En seguida, despues de una breve y docta alocucion, declaró Cardenales de la Santa Romana Iglesia del orden de Presbiteros á Monseñor Jacobo Giustiniani, Obispo de Imola, Nuncio apostólico cerca de S. M. Católica, nacido en Roma el 29 de Diciembre de 1769; á Monseñor Vicente Macchi, Arzobispo de Nisibi, Nuncio cerca de S. M. Cristianísima, nacido en la diócesis de Montefiascone á 31 de Agosto de 1770, y á Monseñor Jacobo Felipe Franson, Arzobispo de Nacianzo, Nuncio apostólico cerca de S. M. Fidelísima, nacido en Génova á 10 de Diciembre de 1775.

Tambien declaró S. S. Cardenal del orden de diáconos, á Monseñor Tomas Bernetti, Gobernador de Roma, Vice-Ca-

marleno de la Sta. Iglesia y Director general de policia.

El Soberano Pontifice se reservó *in pectore* otros once Eminentísimos Cardenales.

Asimismo ha nombrado S. S. Gobernador de Roma, Vice-Camarleno de la Sta. Romana Iglesia, y Director general de policia, al Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Marco y Catalan, del Consejo y Cámara de S. M. C. y Auditor de la Rota Romana por la Corona de Aragon (1).

INGLATERRA.

Lóndres 10 de Octubre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 80½.

—El *Hampshire Chronicle* del sábado da las noticias siguientes, llegadas de Rio-Janciro por la fragata *Tetis*:

„Lord Pousomby, Embajador cerca de la república de Buenos-Aires, ha intentado como mediador conciliar las diferencias que hay entre el Brasil y Buenos-Aires; pero el Emperador se halla tan lejos de abandonar sus pretensiones, que opone todos los obstáculos posibles á cuanto mira á terminar la guerra. No es cierto, como se ha dicho, el que la fragata brasileña la *Netheroy* haya sido apresada en el rio de la Plata por las fuerzas de Buenos-Aires; pero sí lo es que toda la escuadra ha experimentado algunos reveses por las operaciones mal ejecutadas del comandante en jefe Lobo. Su escuadra se componia de 67 velas de todas clases. Los bajeles de Buenos-Aires, mandados por el almirante Brown, hombre intrépido y atrevido, atacaron aisladamente á la *Cochrane*, y despues á las demas naves brasileñas, y las batieron vergonzosamente. El almirante Lobo espera en Rio el resultado de la averiguacion que se está haciendo de su conducta, á pesar de que allí no hay ningun tribunal que pueda dar fallo en ello; pues segun las leyes del Brasil ninguno puede ser juzgado sino por sus iguales.

„Los comandantes franceses y americanos que se hallan en Rio siguen una correspondencia muy seria con el Gobierno brasileño, relativamente al bloqueo de Buenos-Aires; cuestion que el comandante americano Elliot trata con vigor, y está resuelto á resolverla por la fuerza, para lo cual piensa pasar dentro de poco á la Plata con la *Macedonia* y la *Cyanea*. El navio de linea portugues *D. Juan* se halla aun en Rio, pues la diputacion portuguesa no ha podido conseguir el objeto de su mision.

„Dicen que el Emperador está resuelto á casar á su hija con el Infante D. Miguel, y tambien que todavia no ha concebido todo el gusto que podemos desear en favor de la política inglesa; pero confiamos que no se tardará mucho en conseguirlo.... (*The Courier*.)

— En un tiempo en que se trata de guerra entre la Persia y la

(1) D. Juan Francisco Marco es el segundo Prelado español que ha merecido esta distincion á la Santa Sede; pues este elevado puesto lo ocupó ya el M. R. D. Arias del Poyo, natural de S. Felipe de Játiva y Arzobispo de Monreal, en Sicilia. Monseñor Marco es natural de Bello, en Aragon: fue colegial de S. Clemente de españoles en Bolonia; y habiendo merecido del cabildo de Plasencia lo eligiese para Doctoral, fue nombrado despues para igual prebenda por el de Zaragoza, el que luego le confirió la dignidad de Arcipreste del Salvador. Hallándose residiendo este arciprestazgo, se sirvió S. M. elegirlo para la plaza de Auditor de Rota en Roma, donde ademas de la confianza que ha tenido la dicha de obtener del Santo Padre, ha sabido adquirirse un concepto distinguido en el público; habiendo pronunciado las oraciones fúnebres en elogio de las Reinas Católicas María Isabel y María Luisa; de manera que por la brevedad con que tuvo que componerlas y recitarlas de memoria, se acreditó su vasta literatura.

Rusia, y entre esta y la Turquía, no deja de ser interesante el estado siguiente que formó el Dr. Lyall, y que se ha traducido literalmente de un escrito que se titula: *Estado de los ejércitos rusos y polacos en la época del fallecimiento del Emperador Alejandro*, contenido en el *Boletín universal* del mes de Agosto de 1826.

„La distribucion de los ejércitos rusos y polacos presenta el cuadro de un ejército en orden de batalla. En la parte de poniente hay:

1.º „La vanguardia del ejército, compuesta del polaco y de una division del de Rusia con el total de 800 combatientes, mandados, y aun puede decirse disciplinados por el Gran Duque Constantino, á quienes no puede compararse ningun ejército europeo si se atiende á su instruccion mecánica. Aunque se hallan dispersos en acantonamientos en la longitud de unas 150 leguas desde Lovitch hasta Minsk, y en latitud de 146 que hay entre Kouno y Dubno, pueden concentrarse en Varsovia ó Brest-Litovsk en menos de tres semanas.

2.º „El ejército de la derecha puede considerarse como compuesto de una division acantonada en la Curlandia y la Livonia, del cuerpo de la guardia y del primero de caballería de reserva, que reunidos forman tambien un total de 800 guerreros. Estas tropas son las únicas que quizá podrán compararse en la instruccion mecánica con el ejército del Gran Duque Constantino: sus acantonamientos se extienden desde Polangen á Pleskof sobre 132 leguas, y desde Revel hasta Vilknirsz, y en 18 dias pueden reunirse sobre el Niemen.

3.º „El ejército de la izquierda, llamado el segundo ejército, presenta una fuerza de 800 combatientes acantonados en las gobernaciones de Khersonkarkel, y de la Táurida ó Crimea. La mayor distancia entre sus cuarteles extremos abraza 106 leguas desde Khokzym sobre el Pruth hasta Tcher Kasaki sobre el Nieper, y 180 desde Machnorka cerca de la frontera meridional de la Volhinia y Simpheropola en la Crimea. Para concentrar este ejército en el Pruth se necesitan tres semanas.

4.º „El ejército del centro, el primero ó el ejército grande, presenta una masa equivalente á las otras tres; es decir, de 2400 hombres, cuyos acantonamientos se extienden sobre mas de 234 leguas desde Karin hasta Saratof, y sobre unas 320 desde Ostrog hasta Muram. Para reunir este grande ejército en la Volhinia se necesitan seis semanas por lo menos.

„Ademas de estos cuatro ejércitos, que componen 4800 hombres, tiene la Rusia varios cuerpos destacados, que juntos llegan á componer 2670 hombres. Asi es que el total de las fuerzas rusas puede sumariamente establecerse del modo siguiente:

Los cuatro ejércitos.....	4800	hombres.
Divisiones destacadas en la Finlandia,		
Oremburgo y Siberia.....	450	
La del Cáucaso.....	850	
Las colonias militares.....	670	
Las tropas de guarnicion.....	700	

Total.....7470 hombres.

Observaciones. Tal es el cálculo menos exagerado que yo conozco del ejército ruso, y lo creo fundado en la verdad. El compuesto heterogéneo de este ejército, la dispersion y dificultad de reunir sus diferentes divisiones, que es mayor de lo que se supone; la falta de metálico, que es el resorte principal de la guerra, y la debilidad inherente á un Gobierno autócrata, son las solas circunstancias que debilitan su fuerza efectiva. Tambien parece dudoso que la Rusia pueda en este momento reunir en la frontera enemiga 3000 hombres de tropas bien disciplinadas en el espacio de seis semanas; y se podrá preguntar si hay en todo su ejército 4000 hombres de tropas bien organizadas.

Por el título de *division del Cáucaso* debe entenderse el ejército cáucaso-georgiano, que se halla acantonado en los dos lados Norte y Sud del monte Cáucaso, y se dice tiene 850 hombres, cuando las últimas noticias que yo he recibido no le dan mas que 600.

No puede dudarse que en las colonias militares habia 670 hombres cuando murió el Emperador Alejandro; pero hace una semana que en un periódico de la tarde se regularon en 150 á 160; mas esto fue por haber incluido tambien las tropas regladas enviadas para calmar al paisanage, y que viven entre ellos. R. L. (*The Courier*.)

— El comercio de la Guaira y de Caracas ha sido invitado para que adelante al Gobierno provisional un préstamo, que deberá pagarse en el término de seis meses, á razon de 40 duros cada mes. Se ha formado una lista, en la que varios comerciantes se

han suscrito por 100 pesos, otros por 50; mas viendo las autoridades que la cosa iba muy despacio, han convertido el préstamo voluntario en una contribucion forzosa, y cada uno ha sido cargado segun la valuacion de sus bienes, que ha hecho el intendente. Hasta ahora nadie ha querido pagar esta contribucion, y no se sabe cual será el resultado.

— Se da por cierto que Maracaibo, Trujillo, Mérida y el puerto de Alto Garcia se han declarado por Paéz: una persona digna de crédito, dice el Diario de Caracas, ha comunicado esta noticia.

En Puerto-Cabello ha manifestado el pueblo el mayor entusiasmo por Paéz.

— El 10 llegó Mr. Huskisson de la tierra de Cart, en el condado de Sussex; é inmediatamente se fue al Ministerio de Negocios extrangeros, donde trabajó por espacio de algunas horas con el oficial mayor. Despues de esta conferencia se expidieron pliegos á Mr. Canning; lo que da motivos para presumir que el objeto de las negociaciones del honorable Ministro con el Gabinete frances, versará principalmente sobre las relaciones de comercio entre ambos paises.

— Acaban de presentar al Rey los habitantes de Froma, ciudad fabricante al oeste de Inglaterra, una peticion sumamente dolorosa, implorando su Real generosidad en favor de 600 operarios que no pueden emplearse en las fabricas de lana de aquella ciudad; á consecuencia de los apuros comerciales que se observan mucho tiempo há entre los fabricantes. Aquellos desgraciados trabajadores suplican á su Soberano se oponga á la introduccion de todas las máquinas modernas que puedan perjudicarles. Es inútil decir cuán grande es el error que atribuye sus miserias actuales á las invenciones modernas.

— Todos los periódicos ingleses repiten las voces que se han propalado con motivo de una disputa que hubo entre el lord Ponsomby, Embajador de la Gran Bretaña en Buenos-Aires, y el caballero Juan Phillimore, comandante de la fragata *Talis*, á cuyo bordo fue el lord al lugar de su embajada. Parece que el motivo de la querrela fue el siguiente: durante la travesia, y cuando habian tocado las latitudes de los trópicos, lord Ponsomby, hallándose muy fatigado por el calor que sentia en su camarote, subió á la cubierta para respirar un aire mas fresco. Al ver el comandante que lord Ponsomby se habia atrevido á presentarse en chaqueta de algodón en un lugar como el puente de un navío de guerra, se incomodó demasiado, y reprehendió agriamente al oficial de guardia porque habia permitido al Embajador presentarse sobre la cubierta tan desaliñado: el lord trató de interponerse como mediador entre el comandante y el oficial, manifestando que á él solo se debía atribuir lo que hubiese de falta en esta ocasion. Sir Juan Phillimore revestido de su autoridad, pareciéndole que no debía ceder aun delante del carácter de un Embajador, le replicó, segun parece, muy secamente, diciendo que ningun motivo tenia para interceder por aquel oficial, y que si insistia lo haria bajar de la cubierta. Comprendiendo el lord Ponsomby el significado de estas expresiones se retiró á su cuarto.

La siguiente anecdota, referida por el *John Bull* el domingo 8 de Octubre, presenta un nuevo ejemplo de la autoridad de un capitan á bordo de la nave que manda, donde se mira como soberano. „El difunto almirante Cornwallis mandaba el navío, á cuyo bordo iba su hermano, el marques de Cornwallis, con direccion á la India, y con el destino de gobernador general. Queriendo este un dia disfrutar de la frescura del aire y del tiempo, que era hermoso, mandó á su criado que le colocase una silla en el puente, donde despues se sentó. Su hermano el almirante, que era un marino antiguo, apenas vió al gobernador general que estaba sentado en aquel sitio, principió á hablar entre dientes pasando muchas veces junto á él; pero viendo que esto no producía efecto alguno, llamó á un cuartel-maestre, á quien le mandó que fuese á hacer entender á aquel oficial de tropas de tierra que no podia sentarse sobre el puente de un navío de S. M. El cuartel-maestre obedeció, y S. E. el gobernador general hizo otro tanto, dejando su silla; y los dos hermanos bajaron despues á desayunarse juntos con la mayor armonía.

FRANCIA.

Paris 13 de Octubre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 98 65. Obligaciones de la ciudad 1385. Acciones del banco 2040. Empréstito Real de España 464.

— Algunos han reparado en que Mr. Pozzo di Borgo, Embajador de Rusia en esta corte, era el único ministro de las grandes

Potencias que no ha tenido en su casa reunion diplomática desde que se halla en Paris Mr. Canning. Un periódico liberal contando con que es cierto esto, dice que no ha consistido en otra cosa sino en que hace mas de un mes que se estan haciendo obras en la casa de la embajada rusa. „Mr. Pozzo di Borgo, añade el periodista, se dá prisa en habilitar su casa con el objeto de festejar á Mr. Canning antes de su próxima partida para Londres.” No sabemos si podrá ser satisfactorio el motivo que da el periodista liberal. (*La Quotidienne.*)

ESPAÑA.

Madrid 25 de Octubre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Lorenzo.

Continúan las limosnas expendidas por el Ilmo. Sr. Comisario general de Cruzada, por el feliz cumpleaños del REY N. Sr.

CUENCA.

A la casa de Expósitos de aquella ciudad para auxiliar su lactancia.....	20,000.
Al hospicio y casa de misericordia de la misma.....	4,000.
A la Junta de beneficencia para los objetos piadosos de que cuida.....	3,000.
Al hospital de Santiago, extramuros de aquella ciudad.	808.
Para socorro de 15 comunidades de monjas en extremo necesitadas, de la diócesis de Cuenca.....	7,700.
Para alivio de 17 conventos de religiosos mendicantes ó muy necesitados de la misma.....	5,600.
A la Junta de Caridad de la villa de S. Clemente para socorro de sus pobres.....	6,400.
Al prior de la colegial de Belmonte para socorro de algunos infelices que se encuentran sin trabajo en aquella villa.....	640.
Al párroco de la villa de Priego, en la Alcarria, para el mismo objeto.....	500.
Al socorro de algunas familias menesterosas, y pobres labradores de aquella diócesis.....	3,240.
	<u>51,888.</u>

REINO DE ARAGON.

A la casa hospicio y de misericordia de la ciudad de Zaragoza para que se provea de primeras materias, y se promueva por este medio la elaboracion de sus fábricas.....	25,000.
Al hospital de Niños huérfanos de la misma ciudad..	6,000.
A la Junta de Caridad de Zaragoza para auxiliar los objetos de su instituto.....	6,000.
A la hermandad del Refugio de la misma para los piadosos fines del suyo.....	4,000.
A la Asociacion del Buen Pastor de la misma para la asistencia de los pobres presos de las cárceles.....	4,500.
Al hospicio y casa de Expósitos de Tarazona.....	16,465.
A la casa de misericordia de Huesca.....	4,665.
A la casa de niños Expósitos de Jaca.....	6,414.
Al hospital de Barbastro.....	4,000.
Al corregidor y párroco de Huesca para asistencia de los pobres encarcelados.....	2,000.
A la Asociacion de señoras que cuidan de las pobres de la galera de Zaragoza.....	4,000.
Al hospicio y casa de Expósitos de la ciudad de Calatayud.....	4,000.
Al socorro de varios hospitales del reino de Aragon, sin contar con el general de Zaragoza; á quien se le contribuye de este fondo con 40,000 rs. cada año..	25,600.
Al socorro de 10 comunidades de monjas necesitadas del reino de Aragon.....	13,020.
Al de algunos conventos mendicantes del mismo.....	5,280.
Al provincial de las Escuelas pias de Aragon y Valencia, con destino al socorro de los colegios de Tamarite, Albarracin, y el Noviciado de Peralta de la sal, por los beneficios que de ello reporta la Religion y el Estado.....	3,798.
Al socorro de algunas necesidades particulares.....	1,500.
	<u>136,242.</u>

MURCIA.

A la casa de Expósitos de la ciudad de Murcia..... 3,000.

A la casa hospicio y de misericordia de la misma.....	513.
A la casa de misericordia de Cartagena.....	2,079.
A los hospitales de las villas de Jumilla, Cehejin, Cartagena, S. Juan de Dios de Murcia, idem de Cartagena y de Lorca.....	640.
A algunos conventos de monjas muy necesitadas de aquella diócesis.....	4,180.
Idem de religiosos mendicantes.....	3,200.
	<u>1,500.</u>
	<u>14,599.</u>

ORIHUELA.

A la casa hospicio ó de misericordia de la ciudad de Orihuela.....	5,000.
A la de misericordia y recogidas de la de Alicante, con destino al socorro de las viudas y huérfanas que en ella existen.....	2,500.
A la casa de Expósitos de Orihuela.....	5,000.
A la casa de Expósitos de Alicante.....	5,000.
Al hospital de Ntra. Señora de las Angustias de Orihuela.....	5,000.
Al de S. Juan de Dios de la misma ciudad.....	1,300.
Al de la de Alicante.....	1,000.
Al convento de Agustinos calzados de Orihuela.....	600.
Al de las Capuchinas de Alicante.....	800.
Al socorro de nueve comunidades de religiosos mendicantes de aquella diócesis.....	4,857.
	<u>31,057.</u>

MÁLAGA.

A la casa de niños de la Providencia de Málaga.....	15,018.
A la casa de niños Expósitos de la misma.....	6,000.
	<u>21,018.</u>

(Se concluirá.)

VARIETADES.

El *Diario mercantil de Cádiz* contiene el siguiente artículo de D. Claudio Rodríguez, titulado *Santidad*.

En todos los seres animados existe constantemente un calor superior é independiente del medio en que viven, y este exceso forma la temperatura vital de cada especie.

Si los cuerpos vivos gozan de esta superioridad respecto del calor que les es propio, no puede ser sino porque ellos mismos son capaces de engendrar cierta parte de él en un medio mas frio, y destituiria en un medio mas caliente, y esto siempre en proporcion de los grados á que corresponde el de dichos medios. La vida no produce pues ni mas ni menos que el que es menester para eludir el influjo de las temperaturas exteriores, y ponerse en equilibrio con ellas: de donde se ve que el calor en esta especie de seres está ligado á una accion vital por la cual resisten á mudar su temperatura, oponiéndose con igual ventaja á las causas ya externas ya internas que pudieran alterarla.

Sin embargo hay un límite mas allá del cual los animales no podrán contrarrestar la impresion del calor ó del frio exteriores, y pasado este término, el calor vital se extingue, y la vida se apaga absolutamente. En muchas calenturas del número de las intermitentes, remitentes y continuas, ya pútridas ya nerviosas, se sienten prontas y repetidas variaciones de calor ó de frio, sin que el pulso salga del ritmo que antes tenia.

Con bastante frecuencia se observan todos los dias afecciones histéricas y convulsivas, durante las cuales está como helado todo el cuerpo, y el pulso permanece sin alteracion alguna; hay igualmente otras muchas enfermedades en que la accion de los vasos está torpe y deprimida, y sin embargo el calor no se aparta de su término.

Aunque es preciso que el calórico se combine con la materia traspirable para conducirla á la forma gaseosa, ó al estado de evaporacion cutánea que constituye la traspiracion, es cierto no obstante que esta no guarde una proporcion exacta con la cantidad de calor que penetra habitualmente el cuerpo de los animales; el hombre expuesto á un grado excesivo de calor no suda tan facilmente como estando en una temperatura media, porque entonces, lejos de dilatarse como conviene los poros ó intersticios cutáneos, se encrespan y contraen á la impresion irritante del calórico, interceptando asi el paso de las materias traspirables que debian salir por ellos. Para que la traspiracion sea libre y expedita se requiere un término moderado de calor, fuera del cual no puede ya ejecutarse del modo uniforme y constante que exige el estado de salud; asi es que en los países cálidos y en

los ardores del estío, en que es muy copiosa, el cuerpo se enflaquece y extenua proporcionalmente á la mayor ó menor actividad que toma. Los trabajadores del campo no podrian aguantar los vehementes y excesivos calores del estío, á no ser por lo mucho que sudan, y procuran mantener el sudor por medio de una copiosa bebida: los trabajadores de las fabricas de vidrio, los fundidores &c. estan metidos en una atmósfera mas caliente que sus cuerpos, y mediante el sudor conservan un calor igual y moderado.

Cuando el calor obra en el cuerpo humano se exalta todo el aparato nervioso, la piel y las membranas mucosas digestivas adquieren mayor temperatura, de que se derivan sudores copiosos y diversas erupciones cutáneas, que con tanta frecuencia se han observado en esta estacion; la mucosa gástrica simpáticamente irritada, aumenta su facultad absorbente, acude al torrente circulatorio mayor cantidad de fluidos acuosos, la superficie interna del estómago se reseca y se pone mas caliente y rubicunda aumentando la sed, la que si no se satisface, el chimo concentrado irrita vivamente el estómago, y produce el estado morbífico ó de enfermedad llamada flegmasia gástrica.

Finalmente al estado flogístico de la primavera sobreviene en el estío una exaltacion del sistema hepático y visceral, como lo acreditan y prueban las degeneraciones biliosas, vómitos y diarreas de la misma especie, disenteria, cólera-morbo y otras dolencias de igual caracter, que son las que mas han predominado en esta estacion, como lo manifiesta el estado necrológico del tercer trimestre del presente año.

Fallecidos.

Julio.	Hombres 53.	Mugeres 51.	Niños 44.	Niñas 37.	185.
Agosto.	Hombres 44.	Mugeres 50.	Niños 65.	Niñas 41.	200.
Setiembre.	Hombres 48.	Mugeres 39.	Niños 43.	Niñas 30.	160.

Total 545.

AVISOS.

No habiendo tenido efecto el remate de 608 fornituras que deben construirse para el equipo del batallón Real de Zapadores anunciado para el dia 20 de este presente mes, se hace saber al público que de nuevo se ha señalado para el mismo remate el martes 31 del corriente en los estrados de la Intendencia de este ejército, sita en la plazuela del Cordón, en la cual se manifestará el pliego de condiciones y modelos de dicha forniture á los licitadores que quieran enterarse de ello.

El sábado 4 de Noviembre, á las 12 horas de su mañana, se dará principio á las lecciones de zoologia en el Real gabinete de Historia Natural, las que continuarán á la misma hora todos los martes, jueves y sábados de cada semana que no sean festivos, por el profesor de dicha ciencia el Dr. D. Tomas Villanova, médico de cámara de S. M.

CAMBIOS DEL DIA 25.

Londres.....	85.
Paris.....	15 3 á 4.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	½ á ¾ daño.
Málaga.....	¾ beneficio.
Valencia.....	¾ pérdida.
Murcia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 beneficio.
Zaragoza.....	¾ pérdida.
Bilbao.....	¾ beneficio.
Coruña.....	¾ pérdida.
Deuda consolidada con interés.....	27 valor.
Intereses de vales.....	31 idem.
Vales consolidados.....	24½ á 25½.
Idem no consolidados.....	9½ á 10.

ANUNCIOS.

REAL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO.

Los señores suscriptores á la Colección litográfica de cuadros de S. M., podrán mandar recoger el cuaderno 4.º y adelantar el importe del 5.º, en su establecimiento, calle de Alcalá, Real almacén de cristales.

Los suscriptores á la obra titulada *Defensa del Cristianismo, ó Conferencias sobre la Religion*, por el Excmo. Sr. conde de Frasinous, Obispo de Hermópolis, Ministro y secretario de Estado

de negocios Eclesiásticos y de Instrucción pública: en Francia; traducida al castellano por D. Alfonso de Verneuil, individuo de las Reales academias Española y de la Historia &c., acudirán á las librerías en que se hayan suscrito, á recoger el tomo 2.º y adelantar el importe del 3.º que se halla en prensa, y se publicará así como el 4.º, sin mas dilacion que la indispensable para su impresion. Continúa abierta la suscripcion en Madrid en la imprenta de Amarita, plazuela de Sant-Iago; y en las librerías de Villareal, calle de Carretas; de Collado, calle de la Montera; y de Romeral, calle de Jacometrazo. En Barcelona, en la de la viuda de Brusi; en Zaragoza, en la de Monge; en Valencia, en la de Mallen; en Sevilla, en de la Berardi; en Sant-Iago, en la de Ray-Romero; en Toledo, en la de Hernandez; en Valladolid, en la de Roldan; en Logroño, en la de Arias, y en Salamanca, en la de Blanco, á 11 rs. cada tomo, con el ligero aumento que ocasionen en las provincias el porte y los derechos. Se han tirado algunos ejemplares en papel fino, que se despacharán en las citadas librerías de Madrid al precio de 15 rs.

Al anunciar esta obra en la Gaceta núm. 87 de 20 de Julio último, se dió una sucinta idea del singular mérito y circunstancias relevantes de su autor, haciendo una ligera reseña de lo contenido en los dos tomos primeros de esta obra, verdaderamente maestra.

Sería necesario un discurso larguísimo para dar á conocer con alguna extension los puntos interesantes que abraza el autor en los tomos 3.º y 4.º; baste decir que no hay punto ninguno interesante á la Religion que no trate de un modo admirable y enteramente nuevo. Las maravillas del establecimiento de la Religion cristiana, el magnífico testimonio de su verdad, dado por los Mártires, los beneficios dispensados al género humano por el cristianismo, el cumplimiento de las profecías, los misterios de la Religion, la excelencia del de la Encarnacion del Verbo, la pureza de la moral del Evangelio, la santidad del culto cristiano, una brillante vindicacion de la acusacion de fanatismo hecha á la Religion, una explicacion clara de las máximas de la Iglesia católica sobre la salvacion de los hombres, las mas sólidas reflexiones sobre la tolerancia tan decantada por los filósofos modernos, la incredulidad de la juventud, la gloria de los héroes del cristianismo, la presuncion de los incrédulos, la necesidad de la Religion para la felicidad pública, la circulacion de libros irreligiosos, la union y mútuo apoyo de la Religion y de la sociedad, la importancia de la educacion religiosa, la excelencia del sacerdocio cristiano, el origen y extension de la autoridad de la Iglesia, y nuestros deberes para con Jesucristo, son puntos todos tratados en otros tantos discursos con tal maestria, tal pureza de doctrina, con una erudicion tan vasta, y un estilo tan florido, que convence el entendimiento, é inspira amor á la doctrina evangélica, haciendo como palpable aquel célebre dicho de Bacon, „que si la poca ciencia suele hacer incrédulos, la mucha hace verdaderos creyentes.”

En un tiempo en que se persigue á la Religion por medio de las ciencias humanas, ha salido este campeón á rebatir con las mismas armas todos los falsos argumentos y blasfemias de los impios de nuestros tiempos, quienes variando los ataques de los anteriores han presumido arrojar á los incautos en una region desconocida, con la aplicacion que han querido haber de ciertos descubrimientos modernos para aniquilar la fe. Bajo este punto de vista es de la primera importancia esta obra á todo eclesiástico que por su ministerio debe convencer al que no cree, fortalecer al que vacila, y afirmar mas y mas al que cree; y por la misma razon es igualmente útil á todos los fieles, á fin de precaverse contra el error en que se procura por los medios mas exquisitos envolver á la generacion presente.

— *Diario general de las Ciencias médicas*, coleccion de noticias y discursos relativos á la medicina y ciencias auxiliares. Periódico que se publica en Barcelona. Los suscriptores acudirán á tomar el primer cuaderno del segundo trimestre á la librería de Razola, calle de la Concepcion Gerónimo, y en las provincias á las casas donde se hubieren suscrito.

— *Tractatus de vera Religione*, studiosae sacrae theologiae juventuti in Hispaniae gymnasiis decreto Regio tradi jussus, auctore Ludovico Bailly; dos tomos en 8.º Se vende en la librería de Razola, á 16 rs. en pasta.

— *Margarita de Snaffard, ó Dios protege á los Reyes, y castiga á los rebeldes*: comedia de espectáculo, en tres actos, representada repetidas veces en el teatro de la Cruz. Se vende á 2 rs. en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.